

Abogada acusada de filtrar información sobre Operación Huracán: “No he dejado de confiar en Carabineros”

El Ciudadano · 9 de marzo de 2018

Mónica Palma figuraba en un informe de la policía uniformada como la encargada de filtrar información a personas blancos de la Operación Huracán. También se acusaba a su jefe, el fiscal Luis Arroyo, como su encubridor y amante.



Luego de que el fiscal Carlos Palma pidiera el sobreseimiento para los acusados de filtrar informaciones en el marco de la Operación Huracán, la abogada asesora, Mónica Palma, decidió hablar con los medios de comunicación.

El fiscal investigaba a la abogada y a su superior, el también fiscal y jefe de Alta Complejidad Luis Arroyo. Ella era apuntada como la encargada de filtrar información a personas que estaban siendo investigadas y él figuraba como su encubridor, en función de una supuesta relación sentimental entre ambos.

“Quedé helada, imagina que un fiscal regional me estaba diciendo que habían antecedentes de que yo estaba filtrando información y que en el marco de la Ley de Inteligencia, que tiene requisitos muy estrictos para involucrar personas, la denuncia decía que estaba vinculada a actividades terroristas, por lo que la magnitud de la acusación era gravísima y me asusté. Sentí impotencia y rabia porque yo sabía que todo eso era mentira y no entendí por qué Carabineros podía estar haciendo eso”, contó Mónica Palma a *La Tercera*.

La abogada asegura que nunca estuvo vinculada al tema mapuche. “Yo estudié en la Universidad Católica en Santiago, totalmente alejada de toda esta temática y después trabajé en otros servicios, en otras regiones y llegué a Temuco a trabajar en esta unidad. No conozco a ninguna persona acá de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) u otra organización a la que me dijeron yo estaba filtrando información. De hecho yo en Alta Complejidad veo delitos económicos y funcionarios, ni siquiera soy de los abogados que trabajan los casos que se denominan de violencia rural”, reafirmó.

Además, dijo no entender que se le haya vinculado sentimentalmente con Arroyo. “Me imagino que necesitaban la imagen de una mujer para poder vincularla con otras personas, pero aún no entiendo por qué fue a mí. Pienso y pienso, y no entiendo el sentido de involucrarme en algo así. De hecho, creo que con los antecedentes que constan en la investigación queda más que claro que no tengo ni

vínculos con los imputados, ni tampoco el que se alzó con mi jefe, de una supuesta relación sentimental. Es duro lo que me ha pasado. Yo soy soltera, quizás por eso lo hicieron y decidieron involucrarme con mi jefatura que es un hombre casado y de familia. El invento es claramente para dañar a mucha gente, pero me gustaría que al final de todo esto se sepa cuáles fueron las motivaciones de estas personas”, señaló.

También reconoció que conocía “de pasillo” al mayor Patricio Marín y al capitán Leonardo Osses, pero descartó que Carabineros tenga una responsabilidad institucional. “Siempre he creído que estas causas la responsabilidad penal recae en personas particulares, no es la institución entera. Yo trabajo con personal de Carabineros y no he dejado de confiar en ellos, fueron un grupo acotado que hizo esto y que deberá responder penalmente y también con acciones civiles. Yo estoy estudiando demandas cuando todo esto termine”, precisó.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)